



44-4-8

MINISTERIO DE AGRICULTURA METAS MINISTERIALES

DESARROLLO CON EQUIDAD TAREAS 1992-1993

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ENERO 1992

DESARROLLO CON EQUIDAD (4)

1. INTRODUCCION

- Los sectores pobres del Campo y del espacio rural deberían naturalmente gravitar a la Concertación, pero análisis electorales de las últimas elecciones revela que las sesenta comunas en que la Concertación obtuvo 40% o menos , son claramente rurales. Esta realidad debería ser fácilmente reversible con mensajes y acciones que podamos realizar en los 2 años siguientes.

- Además mayor ponderación electoral voto rural a consejales

- Hay un problema de falta de presencia del tema en el discurso nacional y desgraciadamente, también en el discurso del Gobierno; no obstante los esfuerzos de nuestro Ministerio .

Sensación que para el Gobierno el combate a pobreza es sólo inversión en Salud, Vivienda y Educación. Discurso en el cual el poblador rural no se ve identificado, no se siente actor, aún cuando reciba beneficios por estos 3 programas. Necesitamos articular un discurso y un accionar en función a la realidad de los habitantes rurales, en la que se sientan incorporados a un esfuerzo común.

Por ello hemos estudiado un programa nutrido por la experiencia de los 2. últimos años.

Para estructurarlo fue necesario distinguir tres grandes actores a los cuales dirigimos nuestro accionar:

- Pequeños Productores Familiares. (70 - 200.000 familias)
- Organizaciones Campesinas.
- Pobladores Rurales sin tierra, o con escasez de ella. Estos son los Pobres Rurales (1.1 millones).

Para los Pequeños Productores: Apoyo estatal para ayudarlos a insertarse mejor en el Desarrollo Productivo del sector (para que no les pase por el lado).

Para las Organizaciones. Apoyo para fortalecer y poder ir asumiendo en el futuro el rol de artífices principales del desarrollo de sus asociados, relativamente independientes de la presencia o ausencia de apoyos estatales específicos para los pequeños productores.

Para los Pobres Rurales. Programas que les permitan mejorar sus ingresos, sus condiciones de vida y habitabilidad para así frenar la concentración y deterioro urbano, y ayudarlos a integrarse más plenamente a la vida social nacional.

2. DESARROLLO PEQUEÑA AGRICULTURA FAMILIAR

- INTRODUCCION

Apoyos apuntan a :

1. Ayudar inserción a mercados.
2. Ayudar a aglizar respuesta productiva pequeños productores:
 - Mejorando los recursos naturales que controlan
 - Mejorando su tecnología
 - Ayudando a financiar su proceso productivo

2.1. INSERCIÓN A MERCADO

- Acción de COTRISA en áreas de concentración campesina es clave (dos tipos: Operados por COTRISA y operados por Organizaciones Campesinas):
 - Trigo principal producto campesino
 - Experiencia de incremento en 10% de precios.
- Mejorar información de mercados vía DEP y FUCOA para orientación a qué producir
- Relacionamiento Agroindustria - INDAP - Pequeños Productores (Triangulación):

- Escasez materia prima
- Incertidumbre mercado pequeños productores
- Falta capital operación agroindustria.

Simbiosis de mutua conveniencia.

En 1992: estructurar marco de relacionamiento para dar fluidez al ingreso campesino al mercado agroindustrial.

2.2 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA

(, Potenciar la capacidad productiva de sus recursos)

2.2.1. Titulación: - Seguridad de Tenencia de la tierra es clave para inversión y accesos a servicios y créditos.

- Proyecto BIRF-INDAP-Ministerio de Bienes Nacionales. Apunta a titular en 5 años a 43.500 familias campesinas.

2.2.2. Forestación 4 acciones:

- Continuar con flexibilización del D.L. 701 para dar acceso al pequeño productor.
- Forestación directa para pequeños productores de árboles de uso múltiple (postes, leñas, etc.) hasta una Ha. por

familia en 14.000 familias y forestación dendroenergética para otras 20.000 familias.

- Continuar con el programa de apoyo en planes de manejo al pequeño productor del bosque nativo, para 1.600 has.
- Poner en marcha el proyecto de convenios forestales (CONAF- Pequeños y medianos propietarios) por 5 años para propietarios de entre 20 y 200 hás.; costo \$ 600 millones por año para unas 6.000 ha/años.

2.2.3. Riego Campesino:

Reforzar el proyecto ya iniciado y de gran respuesta.

- 1992 : 50 proyectos para 4.000 familias y 13640 ha.
- 1992/93 : Total 200 proyectos para 13.000 familias y 30.000 ha. más 125 microproyectos para 3.200 productores.

2.2.4 Fondo para adquisición de Tierras:

Un compromiso del programa de la Concertación, que hasta

la fecha no ha sido cumplido, y que es ampliamente requerido por las organizaciones campesinas, es el FONDO DE TIERRAS que permitiría mejorar el acceso a los bienes de producción y a la propiedad de los mismos a pequeños productores sin tierra o con una dotación insuficiente, resolviendo además una injusticia histórica generada por el arbitrario DL. 208.

Al respecto, durante 1992 se plantea elevar a la consideración del gobierno, una propuesta orientada a la generación de un subsidio específico para la adquisición de tierras, el cual operaría en forma similar a los subsidios de Vivienda. Los estudios realizados sobre esta materia permite identificar que para beneficiar aproximadamente 20.000 familias, en un periodo de 10 años, se comprometerían recursos fiscales por un millón treinta y seis mil UF., implicando en consecuencia un poco más de cien mil UF por año (US \$ 2,3 millones/año y 2.000 beneficiarios/año).

Los campesinos afectados por el D.L. 208 (3.000 aproximadamente) tendrían dentro de la propuesta un tratamiento especial de subsidio.

En el estudio preparado se considera un monto máximo de subsidio de 210 UF para 5 ha. correspondiendo a este nivel un ahorro previo de 70 UF. y un recurso de crédito de 420 UF.

2.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA

Aquí hay dos elementos claves que se estarían reformulando para adecuarlos a las evaluaciones efectuadas en los últimos 20 meses:

- Convenio INIA-INDAP (nuevo)
- Programa Transferencia Tecnológica (heredado)

2.3.1 Convenio INIA-INDAP:

Estructurado ya en 50 zonas de importancia campesina, con participación además de Organizaciones Campesinas, ONG y Empresas de Transferencia Tecnológica, en Comisiones Nacionales, Regionales y de Área. Los cambios apuntan a:

- Establecer una metodología uniforme pero flexible para dar ORGANICIDAD al programa.
- Mejorar y estructurar bien la participación campesina.
- Expandir labor de capacitación de técnicos
- Expandir la cobertura a:
 - CATTs
 - Comisiones de Área

2.3.2 Cambios al Programa de Transferencia Tecnológica:

- Instrumento heredado que se optó por modificar ligeramente por temor a desarticular programa.
- Practicamente listo un completo programa de reestructuración a ser implementado a partir de abril de 1992 y que apunta a:
 - Flexibilización del sistema dando cabida a diferentes realidades regionales.
 - Asignación a comunas prioritarias y microregiones.
 - Permanencia de la acción sobre la base de un Programa de Desarrollo de la microregión a 4 años.
 - Capacitación continua a los técnicos extensionistas.
 - Inclusión adicional de actividades de desarrollo además de Transferencia Tecnológica (comercialización, riego, etc.)
 - Atención grupal (semejante al GTT) para unos 7.500 campesinos "Graduados" del Programa de Transferencia Tecnológica.
 - Promoción de convenios con Municipios.
 - Mayor transparencia al proceso de selección de empresas incluyendo evaluación del usuario.
 - Inclusión de elementos específicos para la mujer.

- Establecimiento de un sistema permanente de Seguimiento y evaluación.

2.3.3. Programa de Apoyo Comunicacional para la Transferencia Tecnológica

- Busca usar medios audiovisuales, escritos, radio y televisión para apoyar la acción de Transferencia Tecnológica, y proveer información de:

- Mercados
- Tecnología
- Servicios Sociales

A la población rural. (Inundación)

- Inicialmente financiado por el crédito BIRF-INDAP y gradualmente financiamiento privado Ej.: caso programa T.V. Tierra Adentro.

2.4 APOYO FINANCIERO:

- Fondos disponibles para 5 líneas de crédito para 1992; \$ 12.300 millones para 40.000 beneficiarios
- Apoyo Proyecto BIRF incrementaría en 20% esto en 1993.

- Mejoramiento en la gestión crediticia de INDAP en las áreas de:

información, control de cobranzas, establecimientos de ejecutivos de cuentas, ligazón con PTT, clasificación de cliente, etc. (también apoyo BIRF)

- Problema tasa de interés BIRF.

- Esquema ahorro campesino propuesto, ahorro sistemático en Banco del Estado de Chile con crédito libre disposición. Requiere 60.000 UF UF para establecer fondo de garantía.

- Examinar nuevos productos financieros para el sector, apuntando a traspaso en el mediano plazo al sector bancario (graduación):

- Fondo de aval y garantía
- Seguro de crédito
- Subsidio al costo de intermediación
- Fondos de capital de riesgo.

3. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA:

Resultados análisis realizados por José Nagel y Sergio Gómez, apoyo IICA.

Estado Actual:

- Baja presencia nacional (por escasa prioridad del tema)
- Bajo nivel de financiamiento por:

- Disminución del financiamiento externo.
- Escasez del financiamiento interno.
- Percepción que están peor que en la dictadura
- Dirigencia antigua, aún no surgen nuevos

opd

Importancia organización sólida:

- Unica forma de darle permanencia a nuestro accionar.

Acciones Propuestas:

3.1. PRESENCIA DE ORGANIZACIONES EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION PUBLICAS

- Creación de un Consejo Nacional de Desarrollo de la pequeña agricultura familiar y también a nivel regional.
- Incorporación al Consejo INIA y a Consejos Asesores de E.E. *Estaciones Experimentales*
- Mejorar presencia en Comisiones por rubro.
- Establecer una suerte de Consejo de INDAP con participación camapesina.
- Idem CONAF.
- Participación en la reformulación de programas de apoyo a ellos (principalmente el PTT).

3.2 CREACION DE FONDOS ESPECIALES DE FOMENTO ORGANIZATIVO:

- A partir de recursos existentes en INDAP, FOSIS, Organizaciones Sociales, canalizar fondos a estas organizaciones.
- Capacitación Empresarial para los Dirigentes (principalmente futuros líderes).
- Capacitación y apoyo gerencial, tributario y contable.
- Apoyo estatal en la búsqueda de fondos externos para las organizaciones.

3.3. UTILIZACION PROGRAMAS ACTUALES PARA APOYAR ORGANIZACIONES

- PTT privilegiará acción grupal.
- 40% Bonos canalizados via organización.
- Programas de forestación.
- Programa riego campesino.
- Programa de inserción agroindustrial.
- Crédito a organizaciones para agroindustria:

\$ 740 millones + \$ 178 millones en Pre Inversión
para:

- Centros de acopio lechero
- Cooperativas vitivinícolas
- Procesamiento Hortofrutícola
- Molinos arroceros (VII Región)

- Molinos trigueros (Peumo)

Hay 50 pre-identificados.

Problema principal: faltas de garantías, se requeriría un fondo de aval y garantía en estudio.

4. COMBATE A LA POBREZA RURAL

4.1. ANTECEDENTES

- Población rural 2.5 millones = 20% Población Nacional
- 1.1 millones en pobreza (43% v/s 39% urbano)
- 440.000 indigentes (18% v/s 13% urbano)
- Concentrado en IV, VII, VIII y IX Región
- Según estudio nuestro, 84 de las 100 Comunas más pobres son rurales
- Multidimensionalidad y por lo tanto multi-institucionalidad en combate a la pobreza
- Escasos instrumentos del Minagri

4.2. Programa de Desarrollo Areas Rurales Pobres

- Proyectos preparados para recibir ayuda cooperación bilateral en cada una de las Regiones de mayor concentración de pobreza rural (IV, VII, VIII y IX)
- Todos apuntan a :
 - Financiar proyectos productivos identificados y gestionados por los pobres.

- Financiar obras de mejoramiento de la habitabilidad rural de iguales características.
- Se cuenta con:
 - Fondos españoles de donación US \$ 1 millón para campesinos mapuches en cuatro Comunas de la IX Región (Lonquimay, Melipeuco, Curarrehue y Pucón).
 - Pronto a tener donación Holandesa por US \$ 7.5 millones para IX Región y similares actividades.
 - Presentado proyecto a la cooperación italiana por US \$ 9 millones para apoyar la reconversión de viñedos y bodegas vinificadoras en la VII y VIII Región Costa.
 - Esperando aprobación CACE proyecto a ser presentado a la cooperación italiana por US \$ 12 millones para desarrollo de Comunas pobres de la VIII Región. Apunta a financiar obras de pequeño riego, establecimiento de cultivos intensivos, forestación de uso multiple e inversiones de post-cosecha.
 - Se tenía preparado un proyecto semejante al anterior para la zona de comunidades de la IV Región, también a ser presentado a la cooperación italiana por US\$ 10 millones, pero fue desechado en las conversaciones entre Ministerio de Hacienda y Mideplan. Habría antecedentes que podrían hacer revivir el proyecto.

- Proyecto de Villorros, subsidio y mejoramiento de viviendas rurales para 2.500 viviendas en la X Región por un monto de US \$ 8.5 millones a ser financiados por la cooperación Alemana e implementado en conjunto por INDAP-SERVIU-SERPLAC. Debe ser gestionado por el Ministerio de Vivienda quien debe requerir aprobación CACE y luego tramitarlo con el gobierno Alemán.

- Proyecto de Centros de Servicios para trabajadores temporeros (capacitación, guarderías, alimentación). Donación del gobierno de Noruega por US \$ 900 mil que será implementado por las Confederaciones Campesinas y ONGs . Aquí el Ministerio preste sus buenos oficios y hará la coordinación del proyecto. Se implementará en Aconcagua, Maipo y Cachapoal.

4.3 Programas para grupos especiales

Las mujeres y los jóvenes rurales han quedado especialmente marginados en el pasado. Dentro del nuevo accionar de INDAP se han estructurado programas especiales para ellos, que se reforzarán durante el presente año.

4.3.1 Mujeres:

Se continuará actuando en estrecho contacto con PRODEMU y SERNAM .

- Se proponen para 1992 acciones de capacitación entre INDAP y PRODEMU para 200 grupos de 4 mil mujeres en total, entre la IV y la X Región.

- Elaboración de Proyectos Productivos para grupos de mujeres en conjunto con SERNAM para ser presentados a la Cooperación Internacional (Fondo de US \$ 60 mil para los estudios de factibilidad de estos proyectos).

- Lo más importante: introducción en el PTTB de asistencia técnica para grupos de mujeres. Se postulan 1.870 grupos en 1992 (1.500 en 1991) con 33.700 mujeres apoyadas por extensionistas y CAF.

- Dentro del crédito del BIRF se incluyen fondos para estudios que permitan estructurar una política coherente de acceso a las diferentes opciones que ofrece el Estado para la mujer rural (crédito, subsidio, etc.).

4.3.2. Jóvenes:

Se trata de la continuación de programas iniciados en 1990 con jóvenes rurales. Apuntan a ofrecer capacitación, empleos y organización para facilitar acceso a nuevas oportunidades de realizar su potencial. Algunas nuevas iniciativas son:

- Elaboración de manual e instructivo que exponga los canales para el acceso de jóvenes a los beneficios ofrecidos por el Estado y en especial INDAP.
- Creación revista para jóvenes rurales "La Huella", da sentido, identidad y preocupación además de proveer información (tiraje 5.000 bimensual).
- Concursos de microproyectos en escuelas agrícolas para promover ideas de autoempleo a alumnos del último curso (convenio con IER).
- Programa de transferencia tecnológica para jóvenes: capacitación, elaboración de proyectos, apoyo crediticio y luego graduación (300 jóvenes).
- Apoyo técnico y crediticio para proyectos agroindustriales de jóvenes pertenecientes a organizaciones campesinas ejemplos: Packing en Putaendo, Packing Hortalizas libre de cólera en San Antonio, centro acopio lechero en Melipilla, entre otros.

4.4. CANALIZACION DE RECURSOS PUBLICOS A LAS AREAS RURALES

La acción de la Comisión de Desarrollo Rural se orientara a canalizar las inversiones de otros entes públicos hacia las zonas rurales más pobres.

En 1992 se buscará :

a) Apoyar acción coordinada de entidades públicas en áreas de nuevo riego (Pencahue y Huasco).

b) Catalizar acciones de varios Ministerios en zonas pobres, en especial priorizando inversiones en caminos rurales y telecomunicaciones, lo que ayuda a la inserción de las localidades aisladas a la sociedad general.

4.5. PROPUESTA DE PROGRAMA " ACCION RURAL 60"

- La Comisión Segura generó una estrategia de participación social y activación de proyectos, beneficiando aproximadamente a 90 mil familias, con un equipo técnico profesional mínimo.

- Se plantea aprovechar esta experiencia y la capacidad instalada en equipos humanos y materiales, para asistir en 60 comunas rurales pobres, 15 micro-proyectos en cada una de ellas, de autoempleo o mejoramiento de servicios locales, asistiendo en dos años a 900 iniciativas que nucleen a 27 mil familias aproximadamente.

- La estrategia propuesta, implica la generación de iniciativas de desarrollo identificadas por los propios usuarios,

correspondiendo al equipo técnico un rol asesor y de canalización de las actividades ante las instancias institucionales respectivas.

- Los costos involucrados para la ejecución de esta acción son \$ 946 millones en dos años, de los cuales \$ 900 millones corresponden a un fondo de capital semilla que arrastraría aportes de los propios usuarios en trabajo, dinero y/o especies.